

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MERCÉ PEREA CONILLAS, Diputada por Barcelona, D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS, D^a. ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputados por Granada, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, D^a. EVA BRAVO BARCO, Diputada por Cádiz, D^a. EVA PATRICIA BUENO CAMPANARIO, Diputada por Sevilla, D. INDALECIO GUTIÉRREZ SALINAS, Diputado por Almería, D. JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA, Diputado por Málaga, D. JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ, Diputado por Jaén, D^a. M^a LUISA FANECA LÓPEZ, Diputada por Huelva, y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito:

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo.

De este modo las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en la Comunidad Autónoma de Andalucía se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación? Desglosar por provincias, edad, sexo y tipo de pensión.

En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023

LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO

LA DIPUTADA
EVA BRAVO BARCO

EL DIPUTADO
INDALECIO GUTIÉRREZ SALINAS

EL DIPUTADO
JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ

EL DIPUTADO
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA

LA DIPUTADA
EVA PATRICIA BUENO CAMPANARIO

EL DIPUTADO
JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA

LA DIPUTADA
M^a LUISA FANECA LÓPEZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO